

DECRETO EXENTO N° 950 /
RETIRO, 11 MAR. 2014
VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013.
- 2.- El Decreto Exento N° 1.031 de fecha 09 de abril del 2012 que crea cuenta complementaria de administración de fondos para el Proyecto "Liceo Guillermo Marín Larraín".
- 3.- El Convenio de fecha 07 de diciembre del 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Ministerio de Educación para la ejecución del Proyecto "Liceo Guillermo Marín Larraín".
- 4.- El Decreto N°0485 de fecha 10 de diciembre del 2010 de División de Planificación y Presupuesto.
- 5.- El Decreto Exento N° 642 de fecha 03 de marzo del 2011 que aprueba Convenio de fecha 23 de Febrero del 2011, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Dirección Regional de Arquitectura, Región del Maule del Ministerio de Obras Públicas para la ejecución del Proyecto "Liceo Guillermo Marín Larraín".
- 6.- El Boletín Solicitud de Traspaso Gastos Administrativos realizados por la Dirección de Arquitectura – Región del Maule
- 7.- El deposito en la Cuenta Corriente 44709000109
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **TRANSFIERASE**, al Ministerio de Obras Públicas Región del Maule, Rut 61.202.000.0.- el monto de \$924.509.- por concepto de gastos administrativos del proyecto "Reposición con Relocalización Liceo C-36 Guillermo Marín Larraín",

Solicitud de pago 4to., por la suma de	\$ 58.956.-
Solicitud de pago 5to., por la suma de	\$196.474.-
Solicitud de pago 6to., por la suma de	\$126.914.-
Solicitud de pago 7mo., por la suma de	\$ 82.710.-
Solicitud de pago 8vo., por la suma de	\$152.218.-
Solicitud de pago 10mo., por la suma de	\$190.672.-
Solicitud de pago 11mo., por la suma de	\$116.565.-
	<hr/>
	\$924.509.-

2°.- **IMPUTESE**, a la Cuenta Complementaria Administración de Fondos 214-05-00-000-000-088 "Liceo Guillermo Marín Larraín", la suma de \$924.509.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



MARCELA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPA



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal